



**COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009.
IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA**

Estimado/a Presidente/a y amigos y amigas buceadores:

La Federación Aragonesa de Actividades Subacuáticas (FARAS) de acuerdo con la Federación Española de Actividades Subacuáticas (FEDAS) se complace en invitarle a la **COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009** que se celebrará en Zaragoza durante los días 21 y 22 de noviembre de 2009

REGLAMENTO PARTICULAR

1. DENOMINACIÓN

COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009

2. ORGANIZACIÓN

La Copa de España de Buceo de Competición-09 se rige conforme al Reglamento de Buceo de Competición y las normas específicas contempladas en esta Convocatoria. Los/las participantes con su inscripción afirman conocer y respetar sus reglas.

3. PARTICIPANTES

Clubes afiliados a las Federaciones Autonómicas pertenecientes a la Federación Española de Actividades Subacuáticas. Cada club puede inscribir a un máximo de cuatro participantes masculinos y cuatro participantes femeninos.

Los/las participantes deben ser buceadores y buceadoras de 1E o superiores. Pueden ser de nacionalidad española o extranjera. En las pruebas individuales el/la participante extranjero/a obtendrá trofeo (no medalla), se registrará su marca, pero no ostentará el Título de Campeón o Campeona de Copa de España.

4. TIPO Y ORDEN DE LAS PRUEBAS

Las pruebas son las siguientes:

Día 21 Jornada de Mañana	Día 21 Jornada de Tarde	Día 22 Jornada de Mañana
1.- Prueba M 300m. 2.- Emersión 6kg. 3.- Relevos Pares 2x100m	4.- Escafandra Nocturna.	5.- Combinada: Carrera de Obstáculos

5. CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR DE COMPETICIÓN

Piscina del Parque Deportivo Ebro. Camino de la Almozara s/n. 50011 Zaragoza (España). Tel +34 976 432 811.

Piscina climatizada cubierta de 50m. de largo x 21m. de ancho; Profundidad de 2'10m. en un extremo que desciende a 2,70m. en el otro extremo; 8 calles de delimitación con poyetes de salida en ambos extremos; nº de calles de competición 6/7; Anchura de calle 2,5m. El espacio de una calle válido para Jueces de Seguridad y otros usos de Organización; Temperatura del agua entre 25º y 28º.





COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009. IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

6. INSCRIPCIONES

No se establece ningún tipo de tasa de inscripción en la Copa de España de Buceo de Competición 2009.

El plazo máximo para realizar las inscripciones es hasta el **16 de noviembre de 2009**.

Documentación: Los/las participantes deben acreditar titulación de buceo (copia), licencia federativa en vigor (copia), firmar la "Hoja de Declaración del Deportista", sobre su aptitud y condición física para participar en esta competición y firmar la "Autorización de imagen y datos deportivos" al Comité Nacional de Buceo de Competición de la FEDAS (sólo para aquellos/as participantes: deportistas, jueces...que no lo hayan realizado).

El/la Delegado/a de cada equipo presentará (día 21 horario indicado en el Programa) por cada participante la documentación requerida.

Enviar la Inscripción a:

- FARAS: Tel: +34 976730120; Fax +34 976730608; Correo electrónico secretaria@faras.es; Horario: Lunes y miércoles de 18 a 21'30 h.
- FEDAS. Tel: +34 932006769; +34 932009200. Fax: +34 932411680. <http://www.fedas.es>. Correo electrónico: fedas@fedas.es

7. CLASIFICACIONES

Clasificaciones de la Copa de España de Buceo de Competición 2009:

*Clasificación en Pruebas Individuales (CI): Masculina y Femenina.

*Clasificación en Pruebas de Equipo (CE): Masculina y Femenina.

*Clasificación General Individual (CGI): Masculina y Femenina. Mención al mejor Buceador/a de la competición "Buceador/a Absoluto/a".

*Clasificación General de Equipo (CGE): Masculina y Femenina. Mención al mejor Equipo de la competición "Equipo Absoluto/a".

*Clasificación General Combinada por Clubs (CGC-C): Masculina, Femenina y Total.

La organización establece la Prueba M 300m. y Combinada: Carrera de Obstáculos como las pruebas con carácter obligatorio para optar a la mención de "Buceador/a Absoluto/a" y "Equipo Absoluto Masculino/ Femenino" respectivamente.

8. EQUIPAMIENTO

8.1. Equipamiento Obligatorio

*Bañador para hombres y de una o más piezas completas para mujeres.

*Traje isotérmico: grosor mínimo 5mm en todas sus partes. Traje largo de una o 2 piezas (no se admiten partes de trajes).

*Máscara de buceo.

*Tubo de buceo: obligatorio en la Prueba M 300m. En el resto de las pruebas opcional. No son válidos tubos modificados.

*Aletas de buceo. No son admitidas aletas de pesca

*Cinturón de buceo.

*Plomos: peso mínimo en el cinturón 2kg.

*Chaleco hidrostático. Anclajes mínimos obligatorios (faja velcro y anclaje delantero ambos ventrales).





COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009. IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

*Regulador con dos segundos cuerpos (1 cámara de presión ambiente más optopus) o dos reguladores.

*Manómetro sumergible.

*Botella de aire comprimido con volumen de 12 litros ó 15 litros.

8.2. Equipamiento Opcional

*Resto de equipamiento (Reloj, guantes, capucha, escaupines...). Si se utiliza gorro de piscina (silicona, tela, látex) este debe ser común.

8.3. Uniformidad

En los actos protocolarios los Equipos participantes deben uniformarse con prendas identificativas de su Club.

8.4. Control del equipamiento

Todo el equipamiento del buceador/a debe ser producto manufacturado, estar diseñados específicamente para la práctica del buceo (a excepción del bañador y gorro común) y no presentar manipulaciones y/o modificaciones.

Se establece la presencia de un punto para el control y validación de equipamientos y materiales a utilizar en las pruebas.

9. COMPRESOR

La presión máxima de carga es de 200 atm. Se dará información sobre el punto de carga de botellas y el horario establecido.

La Organización garantiza sólo una carga de botellas al principio de cada Jornada de Competición. El resto de necesidades de carga son responsabilidad de los participantes.

10. SUBVENCIONES

La Organización subvenciona con la comida del día 21 y 22 en el establecimiento elegido por la organización.

11. DESPLAZAMIENTO, ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

El desplazamiento, alojamiento y resto de manutención son a cuenta de los Equipos participantes.

12. ORDEN DE SALIDA

El orden de salida entre modalidades (femenino y masculino) se determina previo sorteo. El orden de salida para cada serie y dentro de cada modalidad, sigue el criterio de la posición que los/las deportistas ocupen en el Ranking Nacional.

Los/las participantes que no acrediten posiciones en el Ranking, participaran en las primeras series de cada prueba.

El orden de salida se comunicará a los Delegados/as de Equipo en la reunión previa al Campeonato y se expondrá de forma pública.

13. RECLAMACIONES

En caso de posibles reclamaciones estas se tienen que realizar por escrito en el período de una hora desde la publicación de los resultados de la prueba sobre la que se presenta la reclamación. La presenta y firma el Delegado/a del Equipo al Jurado de la Competición y en ella hace constar los motivos por los que se reclama. La reclamación va acompañada de un





COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009. IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

depósito de 30€ que será devuelto en caso de que se de por válida la razón del reclamante. En caso contrario dicha cantidad no se devuelve.

Solo el Delegado/a podrá dirigirse para efectuar la reclamación, todo deportista que reclame directamente a cualquier cronometrador o árbitro en el transcurso del campeonato podrá ser descalificado automáticamente si así lo considera el Juez Principal de la Competición.

14. OBSERVACIONES

Los deportistas deben presentarse al Copa de España de Buceo de Competición 2009 con su equipamiento completo y debidamente preparado.

Las clasificaciones obtenidas son validas para establecer el orden en el Ranking Nacional.

Los horarios y las pruebas pueden ser modificados por la Organización en función del desarrollo de la competición.

15. IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA DE BUCEO DE COMPETICIÓN

De manera simultánea a la Copa de España de Buceo de Competición 2009 se celebrará el IV Trofeo Internacional Zaragoza de Buceo de Competición.

Cada Club puede inscribir hasta un máximo de 8 participantes (sin distinción de género). Los clubes participantes deben pertenecer a una Federación Nacional reconocida por CMAS. Para poder participar debe remitirse la inscripción específica de la convocatoria.

La participación en el IV Trofeo Internacional Zaragoza de Buceo de Competición está exenta de tasa de inscripción. La Organización subvenciona a los participantes con la comida del día 21 y 22 en el establecimiento elegido por la organización. El resto (desplazamiento, alojamiento...) corre a cuenta de los participantes.

Las clasificaciones de dicha competición son

*Clasificación en Pruebas Individuales (CI): Masculina y Femenina.

*Clasificación en Pruebas de Equipo (CE): Masculina y Femenina.

*Clasificación General Combinada por Clubs (CGC-C).

El resto de las condiciones: pruebas a disputar, características del equipamiento, reclamaciones... son las mismas que para la Copa de España de Buceo de Competición 2009.





COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009.
IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN

Día 21 de Noviembre de 2009

Primera Jornada: Mañana

- 09:00-09:30: Recepción y confirmación de inscripciones (comprobación de documentación).
- 09:30-09:45: Reunión técnica de la Organización con los/las Delegados/as.
- 09:45-10:00: Presentación de la competición y actos protocolarios de inauguración.
- 10:00-10:30: Calentamiento.
- 10:30: Comienzo de la Primera Jornada de competición:
 - Series de la Prueba M 300 m.
 - Series de la Emersión 6kg.
 - Series de Relevos Pares 2x100m.
- 14:00-16:30: Comida y descanso.

Segunda Jornada: Tarde

- 16:30-17:15: Calentamiento.
- 17:15-17:30: Primera entrega de medallas
- 17:30: Comienzo de la competición:
 - Series Prueba Escafandra Nocturna.
- 20:00: Segunda entrega de medallas.

Día 22 de Noviembre de 2009

Tercera Jornada: Mañana

- 10:00-11:00: Calentamiento.
- 11:00: Comienzo de la Competición:
 - Series de la Prueba Combinada: Carrera de Obstáculos
- 13:30: Tercera entrega de medallas.
- 14:30-16:00: Comida de Clausura y entrega de Trofeos y distinciones.





**COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009.
IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA**

HOJA DE INSCRIPCIÓN COPA DE ESPAÑA

CLUB..... FEDERACIÓN.....
E-MAIL..... TFN..... FAX.....

Participación Individual Femenina					
Apellidos y Nombre	Club	Nº Licencia	Prueba M 300m.	Emersión 6kg	Escafandra nocturna
1					
2					
3					
4					

Participación Individual Masculina					
Apellidos y Nombre	Club	Nº Licencia	Prueba M 300m.	Emersión 6kg	Escafandra nocturna
1					
2					
3					
4					

Participación de Equipos Masculina			
Apellidos y Nombre		Relevos Pares	Combinada: CO
Equipo Nº 1	1.- 2.-		
Equipo Nº 2	1.- 2.-		

Participación de Equipos Masculina			
Apellidos y Nombre		Relevos Pares	Combinada: CO
Equipo Nº 1	1.- 2.-		
Equipo Nº 2	1.- 2.-		

Observaciones: Indicar elección comidas subvencionadas. Si no se indica, la organización determina el menú. Indicar también si hay acompañantes								
Comida 21	Judías Verdes	nº	Macarrones	nº	Gallo frito	nº	Pechugas	nº
Comida 22	Menestra	nº	Canelones	nº	Bacalao	nº	Lomo cerdo	nº

En a, de 2009

Fdo.: El/La Delegado/a de Equipo.

FECHA LÍMITE: 16 DE NOVIEMBRE DE 2009
E-MAIL: secretaria@faras.es





**COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009.
IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA**

HOJA DE INSCRIPCIÓN IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

CLUB.....FEDERACIÓN.....

E-MAIL.....TFN.....FAX.....

Participación Individual					
Apellidos y Nombre	Club	Nº Licencia	Prueba M 300m.	Emersión 6kg	Escafandra nocturna
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

Participación de Equipos			Relevos Pares	Combinada: CO
Apellidos y Nombre				
Equipo Nº 1	1.- 2.-			
Equipo Nº 2	1.- 2.-			
Equipo Nº 3	1.- 2.-			
Equipo Nº 4	1.- 2.-			

Observaciones: Indicar elección comidas subvencionadas. Si no se indica, la organización determina el menú. Indicar también si hay acompañantes (no subvencionados)

Comida 21	Judías Verdes	nº	Macarrones	nº	Gallo frito	nº	Pechugas	nº
Comida 22	Menestra	nº	Canelones	nº	Bacalao	nº	Lomo cerdo	nº

En a, de 2009

Fdo.: El/La Delegado/a de Equipo.

FECHA LÍMITE: 16 DE NOVIEMBRE DE 2009
E-MAIL: fedas@fedas.es/ secretaria@faras.es





COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009.
IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

DECLARACIÓN DEL DEPORTISTA

APELLIDOS Y NOMBRE.....

FEDERACIÓN.....CLUB.....

FECHA NAC.:...../...../..... TITULACION BUCEO.....

Nº LICENCIA AÑO 2009.....DNI.....

DIRECCIÓN PERSONAL.....

TELEFONOS DE CONTACTO.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

Declaro que todos mis datos personales arriba indicados son ciertos. Asimismo, declaro encontrarme en perfectas condiciones tanto físicas como psíquicas según consta en el informe médico que me han efectuado para poder practicar el buceo y participar en este Campeonato, y conocer los riesgos, características y exigencias físicas de las pruebas en las que participo. Por tanto eximo de toda responsabilidad de cualquier tipo, en relación a las declaraciones anteriores, a los organizadores de la *Copa de España de Buceo de Competición 2009* y el *IV Trofeo Internacional Zaragoza de Buceo de Competición* por los posibles accidentes que yo pudiera sufrir durante mi participación en esta competición, en la que tomo parte conociendo y asumiendo el Reglamento Particular de la misma.

Por último me responsabilizo de observar y cumplir estrictamente el Reglamento Particular y el Reglamento General del Buceo Deportivo en Piscina, cumplir con las reglas de seguridad del Buceo, así como las decisiones de la Dirección de la Competición, del Equipo de Jueces y del Jurado de la Competición.

En a, de 2009

El/ La Participante





COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009.
IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

Yo Con DNI número.....
(nombre completo)

Autorizo al Comité Nacional de Buceo de Competición de FEDAS al uso de mi imagen deportiva, así como al uso conjunto de mi nombre completo, número de licencia federativa (coincidente en algunas federaciones territoriales con el número de DNI) y resto de datos relativos a mi participación en actividades de la disciplina (series de competición, resultados de este y resto de campeonatos en los que tome parte, ranking de la especialidad, cursos, seminarios...).

Adjuntar a la presente fotocopia del DNI del participante (deportista, miembros del equipo arbitral...)

Fdo:.....

Ena,.....de.....de.....

En el caso de menores de edad este documento debe ser firmado por el tutor/a, padre o madre del deportista, adjuntando a la presente fotocopia del DNI del mismo.

Fdo:.....

DNI.....

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, el interesado tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos contenidos en este documento en cualquier momento mediante el envío de un correo electrónico a la dirección de fedas@fedas.es

COMITE NACIONAL DE BUCEO DE COMPETICIÓN. Federación Española de Actividades Subacuáticas.





COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009.
IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

**REGLAMENTO PARTICULAR DE LAS PRUEBAS
PRUEBAS INDIVIDUALES**

PRUEBA M 300 METROS.

Es un recorrido de 300 metros en el que se ejecutan las siguientes habilidades y destrezas: velocidad de nado en superficie e inmersión, apnea, escape libre y maniobras con la escafandra o equipo pesado.

Primera parte. 25 metros:

La salida se realiza cuando el Juez de Salida da la señal. Al darse la salida, el buceador salta en paso de gigante, sumergiéndose de forma inmediata en la zona de zambullida y sin realizar en superficie ningún desplazamiento.

Sin que sea visible desde la superficie ninguna parte del cuerpo o del equipo del participante, este se dirige a la zona señalizada de la piscina (ver gráfico).

La zona señalizada de la piscina, es el lugar donde se realizan las maniobras de quitarse los siguientes elementos del equipo: chaleco y botella con regulador. El equipo pesado (incluidos los reguladores) se abandona a una distancia no inferior a 12,5m. de la pared de salida.

Desde allí y en escape libre nada en inmersión, sin sacar ninguna parte del cuerpo o del equipo, hasta completar los 25 metros. En piscinas de 50m. la zona de emersión está señalizada (ver gráfico).

Segunda parte. 75 metros:

Seguidamente sube a superficie. En superficie con el equipo ligero (aletas, máscara y tubo) y cinturón de plomos (mínimo 2kg), nada en estilo "crol" respirando por el tubo hasta completar los 100 metros (25m. 1ª parte + 75m. 2ª parte).

Tercera parte. 200 metros:

Tocada la pared se sumerge de nuevo y en apnea nada hasta la zona de la piscina donde ha abandonado el equipo pesado o escafandra y se lo coloca nadando en inmersión hasta completar 200 m.

Al terminar el recorrido establecido el cronometrador para el cronómetro.

Cuarta parte. Comprobación:

Al finalizar, el Juez de Llegadas comprueba:

- El equipamiento completo y correcto del buceador.
- El manómetro marque más de 50 atmósferas.

Si el Juez de Llegadas da el visto bueno, el Juez Principal da por finalizada la prueba.

Descalificaciones:

*Incumplir con los requisitos de cada una de las partes de la prueba.

*Desplazarse en superficie en la fase de zambullida o no sumergirse de forma inmediata al entrar al agua en la salida exceptuando la distancia delimitada por el color diferente de los primeros flotadores de las corcheras del extremo de salida.

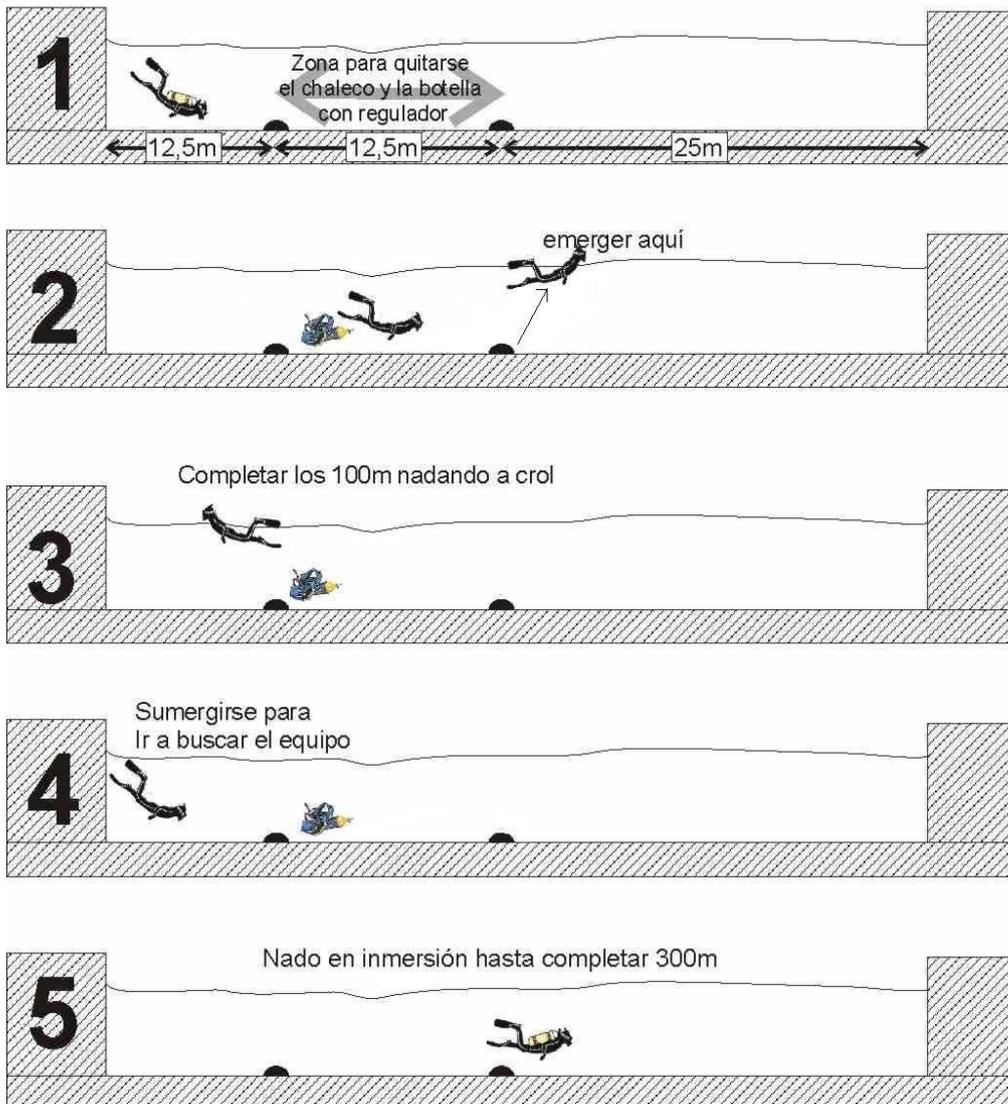
*Asomar cualquier parte del cuerpo o del equipo cuando se realiza el escape libre, la apnea y la navegación o nado en inmersión.



COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009.
IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

- *Abandonar el equipo pesado (incluidos los reguladores) a una distancia inferior a la señalizada.
- *No tocar la pared en los virajes o en la llegada.
- *Nadar en superficie sin el equipo ligero (aletas, máscara y tubo) y el cinturón de plomos (mínimo 2kg).
- *Ocupar el área de influencia de calles contrarias.
- *Al finalizar: El manómetro marque menos de 50 atmósferas; la pérdida, incompleta y/o incorrecta puesta del equipo de buceo (pérdida de material, chaleco puesto de forma inadecuada o mal ajustado - mínimo faja velcro y un anclaje delantero...) al terminar la prueba.

PISCINAS de 50 m.





COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009. IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

EMERSIÓN 6KG.

Ascensión de peso mediante globo elevador en la modalidad 6kg.

Primera parte. Pre-Salida:

La Organización sitúa, en el fondo de la piscina y en tantas calles como competidores haya el peso a emerger.

En la cámara de salida los Jueces comprueban que cada buceador porta sujetado en un atalaje delantero del chaleco hidrostático la funda que contiene el globo elevador recogido y que previamente ha pasado el control de Organización. (La funda y el globo elevador son proporcionados por la Organización). El juez de salida valida la colocación pudiendo requerir al participante que cambie el lugar de sujeción.

Segunda parte. Salida:

Al darse la salida el buceador salta en paso de gigante, sumergiéndose de forma inmediata en la zona de zambullida y sin realizar en superficie ningún desplazamiento. En el momento de la salida la funda debe permanecer cerrada y el globo elevador recogido dentro de ella.

Tercera parte. Desplazamiento:

Sin que sea visible desde la superficie ninguna parte del cuerpo o del equipo, se desplaza en inmersión dentro de su área de influencia hasta el peso sumergido.

Cuarta parte. Amarre y Emersión:

El buceador realiza las maniobras oportunas que correspondan, para amarrar y emerger el peso mediante el globo elevador inyectando aire de su escafandra. Por seguridad, el buceador se retira de la vertical de ascenso del peso elevado.

Quinta parte. Flotabilidad y Comprobación:

Se para el crono cuando la parte superior del globo elevador rompe la superficie de la lámina de agua en la zona de influencia de la propia calle.

Se da por finalizada la prueba cuando se verifica la emersión del peso y la estabilidad en la flotabilidad del globo durante 15 segundos.

Sexta parte. Finalización

Al emerger el peso y finalizar su participación el buceador asciende y espera en la superficie del agua de su calle a que el resto de participantes haya emergido su peso.

Mientras espera en su calle y en superficie, el buceador mantiene una distancia prudencial para no tomar contacto físico con su peso emergido. Tampoco puede sujetarse a las corcheras, ni ocupar áreas de confluencia de las calles contiguas.

Cuando el árbitro de Llegadas da por finalizada la serie y a partir de su indicación, los buceadores esperan a que el Juez de Balizamiento y Marcaje suelte el peso sumergido de la boya de emersión. En ese momento remolcan el globo elevador hasta la pared contraria a la salida donde lo entregan a la Organización. A partir de este momento los buceadores proceden a realizar su salida del agua.

Descalificaciones:

*Incumplir con los requisitos de cada una de las partes de la prueba.

*Desplazarse en superficie en la fase de zambullida o no sumergirse de forma inmediata al entrar al agua en la salida exceptuando la distancia delimitada por el color diferente de los primeros flotadores de las corcheras del extremo de salida.





COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009. IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

- *Asomar cualquier parte del cuerpo o del equipo en la fase de desplazamiento en inmersión, amarre y emersión del globo elevador.
- *Ocupar el área de influencia de calles contrarias.
- *Sacar el globo elevador de la funda antes de iniciar la inmersión.
- *Emerger el peso en el área de influencia de calles contrarias.
- *Emerger el buceador antes que el globo.
- *Utilizar medios diferentes al globo elevador y aire de la escafandra para la ascensión del peso.
- *La ascensión del globo sin el peso completo.
- *La ascensión del globo sin levantar el peso del fondo.
- *La inestabilidad de la flotabilidad del globo dentro del intervalo de 15 segundos posterior a la parada del crono.
- *Al finalizar: El manómetro marque menos de 50 atmósferas; la pérdida, incompleta y/o incorrecta puesta del equipo de buceo (pérdida de material, chaleco puesto de forma inadecuada o mal ajustado - mínimo faja velcro y un anclaje delantero-...) al terminar la prueba.

Observación:

El peso es colocado por la Organización a 25m de la salida para los participantes de cada serie.





COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009. IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

ESCAFANDRA NOCTURNA

Prueba realizada en ausencia total de visión con el objetivo de encontrar, coger y guardar en una malla o red 3 elementos depositados en el fondo y el cabo de rastreo, enrollado, utilizado para la búsqueda, en un tiempo máximo de 3 minutos.

Primera parte. Pre-Salida:

En la cámara de salida los Jueces comprueban: la opacidad integral de las máscaras de los buceadores, la longitud del cabo de rastreo que en ningún caso excederá los 5 metros y la red o malla para guardar los elementos recogidos.

El buceador se introduce en la superficie de la lámina de agua donde se coloca la máscara opaca y la red con el cabo de rastreo dentro. Espera en la zona de salida delimitada, desde donde es llevado por el Juez hasta la boya de descenso-ascenso.

Segunda parte. Salida:

Situado en la boya de descenso y asido a su cabo, se da la señal de salida, momento en que se pone en marcha el crono.

Tercera parte. Rastreo:

El buceador desciende por la vertical del cabo hasta llegar al fondeo, donde amarra el cabo utilizado para la búsqueda.

Inicia el rastreo, con técnica libre, hasta encontrar, coger y guardar en la red cada uno de los elementos hasta el total de 3. Finalizada esta acción desengancha, enrolla y guarda en la red el cabo de rastreo para proceder a la emersión.

Cronometraje de los elementos: Se cronometra la recogida de cada uno de los elementos. Se entiende a efectos de cronometraje, que el buceador ha encontrado el elemento cuando este se haya tocado con la mano. En ese momento el Juez de Observación levanta la mano de modo vertical y el cronometrador anota el tiempo. No obstante, si después de tocar el elemento no hay continuidad en la acción de coger (p.e. lo toca accidentalmente y no lo coge), y guardar (p.e. no lo guarda en la red porque se acaba el tiempo o lo extravía porque lo introduce mal en la red y lo pierde) el Juez de observación que ha hecho la señal de elemento encontrado (mano alzada), la mueve de un lado a otro rápidamente simulando una negación. Este gesto invalida la señal anterior y el tiempo cronometrado.

Cuarta parte. Emersión:

El buceador asciende por el cabo de la boya hasta la superficie, dándose por finalizada la prueba y parado el crono cuando la cabeza del buceador rompe la superficie de la lámina de agua.

El buceador que supera los 3 minutos límite sin terminar toda la prueba, es avisado por el Juez para abandonar el rastreo. El Juez establece contacto físico y le ayuda a agarrar el cabo, desde donde asciende a superficie. El Juez desengancha y recupera el cabo de rastreo.

Quinta parte. Comprobación:

Con la máscara opaca retirada y los elementos recuperados, el buceador se dirige a la zona de comprobación, donde los Jueces realizan el recuento de los mismos.

Descalificaciones:





COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009.
IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

- *Incumplir con los requisitos de cada una de las partes de la prueba.
- *Realizar cualquier tipo de maniobra que implique conseguir visión.
- *Asomar cualquier parte del cuerpo o del equipo una vez iniciada la inmersión.
- *No descender por el cabo de la boya.
- *No ascender por el cabo de la boya, si se da por completada la prueba.
- *En las fases de emersión y comprobación (si se da por completada la prueba), llevar menos de 3 elementos.
- *En las fases de salida, emersión y comprobación (si se da por completada la prueba), no llevar el cabo de rastreo totalmente enrollado ($\pm 20\text{cm}$) y dentro de la malla o red.
- *Realizar marcas en el cabo para conseguir ventajas en la búsqueda.
- *Al finalizar: El manómetro marque menos de 50 atmósferas; la perdida, incompleta y/o incorrecta puesta del equipo de buceo (pérdida de material, chaleco puesto de forma inadecuada o mal ajustado - mínimo faja velcro y un anclaje delantero...) al terminar la prueba.

Puntuación:

Cálculo Puntuación Total:

Puntuación Total: (Pts. por Elemento Recogido + Pts. por Tiempo) y Mejor Tiempo

$$PT = (PE + PT) \& T$$

Tabla I: Puntos por Elemento Recogido

ELEMENTOS RECOGIDOS	PUNTOS
1	180
2	240
3	300
+ cabo rastreo ¹	500

Tabla II: Puntos por Tiempo

TIEMP O	PUNTO S	TIEMP O	PUNTO S
3'00''	180	(.....)	(.....)
2'59''	181	1'05''	295
2'58''	182	1'04''	296
2'57''	183	1'03''	297
2'56''	184	1'02''	298
2'55''	185	1'01''	299
(.....)	(.....)	1'00''	300

Se dan puntos por "elemento recogido" cuando está dentro de la red. Se dan puntos por "cabo de rastreo recogido" cuando se encuentra totalmente enrollado y dentro de la red.

Cuando la prueba no se finaliza en su totalidad, la clasificación entre los buceadores se realiza de la siguiente manera.

Puntuación Parcial: Puntos por Elemento Recogido y Mejor Tiempo entre los buceadores que recogen el mismo nº de elementos.

$$PP = PE \& T$$

Observaciones:

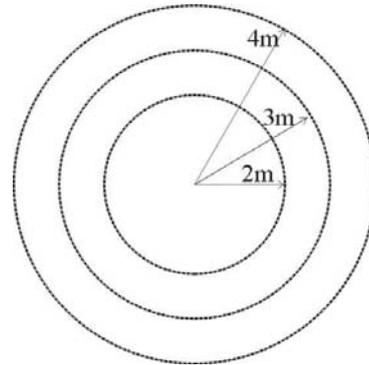
La posición de los elementos cumple las siguientes condiciones:

1º. Los elementos se disponen a las siguientes distancias del centro: 2, 3 y 4 metros.



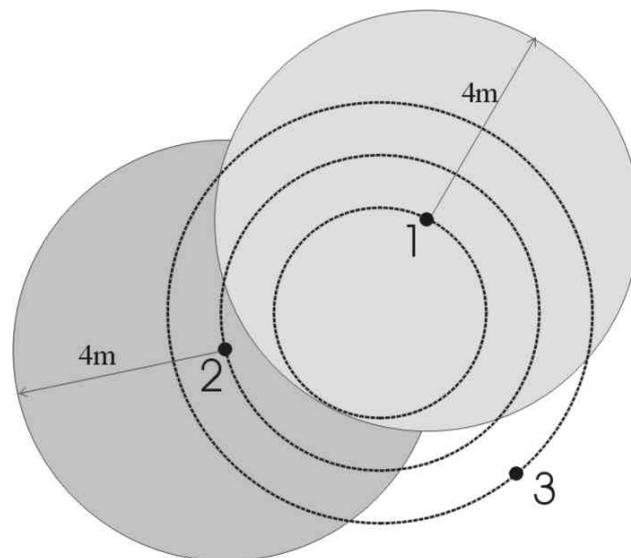
COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009.
IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

Distancia de los elementos al epicentro



2º. La distancia entre los elementos debe ser igual o superior a 4 metros.

La posición de los elementos es diferente para cada buceador pero respetando siempre las distancias reglamentarias.



Distancia entre los elementos

3º. Todo el material es proporcionado por la organización: máscara opaca, cabo de rastreo y red o malla para guardar los elementos recogidos (atalajes de sujeción alrededor de la cintura).

4º. La piscina estará dividida en zonas de fondeo.



COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009. IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

PRUEBAS DE EQUIPO

RELEVOS PARES 2X100 METROS

Los Relevos Pares consisten en el desplazamiento subacuático o nado en inmersión entre dos buceadores que se relevan mediante la entrega de un testigo en el menor tiempo posible, en la distancia de 2x100 metros.

Primera parte: Pre-Salida

El Juez de Salida reparte entre los primeros buceadores relevistas el testigo, que deben portar en la mano de forma visible.

Segunda parte: Salida

La salida se realiza cuando el Juez de Salida da la señal. Al darse la salida el primer buceador, portando en una mano el testigo, salta en paso de gigante, sumergiéndose de forma inmediata en la zona de zambullida y sin realizar en superficie ningún desplazamiento.

Tercera parte: Desplazamiento

Primer relevista: Sin que sea visible desde la superficie ninguna parte del cuerpo o del equipo, el primer relevista ejecuta el desplazamiento íntegro hasta completar los metros.

El buceador efectúa los virajes, estableciendo contacto físico con las paredes de forma clara (al menos con la mano, o con el binomio pie-aleta), con el objeto de atestiguar el cumplimiento total de los metros.

Una vez que el primer relevista inicia su desplazamiento en inmersión, el segundo relevista se introduce en el agua manteniendo los límites establecidos de seguridad respecto a su compañero. Se mantiene en superficie, hasta el momento en que se produce la cesión del testigo.

Cesión del testigo: Al cumplir la distancia de la prueba, el buceador toca la pared de llegada y emerge a superficie. En el momento en que el testigo asoma fuera del agua, se produce la cesión del mismo.

Segundo relevista: Al recoger el testigo, el buceador establece contacto físico con la pared de salida de forma clara (mano, o binomio pie-aleta) e inicia su desplazamiento en inmersión y realiza la distancia asignada.

El primer relevista permanece en superficie, hasta la finalización completa de la prueba.

Si en el momento de la cesión del testigo se produce la pérdida del mismo, es el primer relevista quien lo recoge y lo vuelve a ceder al segundo relevista cumpliendo las condiciones establecidas para la cesión (asomar el testigo en la cesión y contacto físico con la pared antes de iniciar la inmersión).

Cuarta parte. Llegada:

Al cumplir la distancia de la prueba, toca la pared de llegada, siendo este el momento en que finaliza la prueba y se para el crono.

Quinta parte. Comprobación:

Al finalizar, el Juez de Llegadas comprueba:

- Los equipamientos completos y correctos de los buceadores.





COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009. IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

- Los manómetros marquen más de 50 atmósferas.
- El segundo relevista finalice con el testigo.

Si el Juez de Llegadas da el visto bueno, el Juez Principal da por válida la prueba.

Descalificaciones:

- *Incumplir con los requisitos de cada una de las partes de la prueba.
- *Desplazarse en superficie en la fase de zambullida o no sumergirse de forma inmediata al entrar al agua en la salida exceptuando la distancia delimitada por el color diferente de los primeros flotadores de las corcheras del extremo de salida.
- *Asomar cualquier parte del cuerpo o del equipo en la fase de desplazamiento en inmersión.
- *No tocar la pared en los virajes o en la llegada.
- *Ocupar el área de influencia de calles contrarias.
- *La entrada en el agua del segundo relevista cuando su compañero está dentro de los límites de seguridad establecidos.
- *Iniciar el desplazamiento el segundo relevista, sin establecer antes contacto físico con la pared de salida, una vez recogido el testigo.
- *No permanecer, el primer relevista, en la superficie de su calle asignada hasta la finalización completa de la prueba.
- *Al finalizar: El manómetro marque menos de 50 atmósferas; la pérdida, incompleta y/o incorrecta puesta del equipo de buceo (pérdida de material, chaleco puesto de forma inadecuada o mal ajustado - mínimo faja velcro y un anclaje delantero...) al terminar la prueba.

Observaciones:

Se entiende por Límites de seguridad: la distancia delimitada por el color diferente de los primeros flotadores de las corcheras del extremo de salida/llegada, que se encuentran en cada calle de la piscina (o en su caso el espacio delimitado por la Organización).

El testigo lleva atado un cabo al que se sujeta una boya visible desde superficie.



COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009. IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

COMBINADA: CARRERA DE OBSTÁCULOS

Es un recorrido en pareja de 100m por un circuito de obstáculos en el que se ejecutan las siguientes habilidades y destrezas: atravesar con la escafandra colocada en distintas posiciones espacios confinados (túneles) de diferentes longitudes, compartir aire de un único equipo pesado, quitarse y ponerse la máscara, emerger un objeto y remolcarlo en superficie.

Primera Parte: Salida

Los miembros de la pareja ocupan una doble calle para iniciar la salida. La salida se realiza cuando el Juez de salida da la señal.

Al darse la salida, los buceadores saltan en paso de gigante, sumergiéndose de forma inmediata en la zona de zambullida y sin realizar en superficie ningún desplazamiento.

Sin que sea visible desde la superficie ninguna parte del cuerpo o del equipo, los buceadores realizan un desplazamiento en inmersión de 5m para dirigirse cada uno de ellos al túnel situado en su lado de la doble calle de competición.

Segunda Parte: Pasar 1er Túnel

Cada buceador atraviesa su túnel sin ayuda, sin tocarlo con ninguna parte del cuerpo o del equipo, a excepción de las aletas y sin desmontar o descolocar ningún elemento de su estructura (base, aros...).

Los túneles están situados a 5m de la pared de salida y tienen en total una longitud de 2m.

Tercera Parte: Compartir aire

Seguidamente los buceadores se reúnen en la zona señalizada de la piscina situada a 12m de la pared de salida y durante 30m comparten aire (regulador+octopus) de una de las botellas de aire comprimido que portan hasta llegar a la segunda zona señalizada situada a 42 m de la pared de salida.

Las zonas señalizadas y el recorrido para compartir el aire comprimido de la botella se sitúan en el lado izquierdo de la doble calle de competición (en el sentido de la marcha).

Superada la marca de los 42m los buceadores se separan y proceden a respirar cada uno de su botella.

Cuarta Parte: Nadar sin máscara

A continuación los buceadores se dirigen, cada uno de ellos, a la cesta que se haya situada en su lado de la doble calle a 45m de la pared de salida y depositan en ella la máscara.

Sin máscara continúan hasta la pared contraria a la salida y efectúan el viraje estableciendo contacto físico con la pared de forma clara (al menos con la mano o el binomio pie-aleta).

Tocada la pared vuelven y se colocan la máscara.

Quinta Parte: Quitarse escafandra

Colocada la máscara los buceadores realizan las maniobras de quitarse la escafandra para transportarla con las manos en una posición delantera dirigiéndose a la entrada del 2º túnel.

Sexta Parte: Pasar 2º Túnel





COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009. IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

Los buceadores uno detrás de otro y con la escafandra sujeta por delante, atraviesan el túnel de 5 m que se haya situado a 65 m de la pared de salida en el lado izquierdo de la doble calle de competición (sentido de la marcha). Deben atravesarlo sin ayuda, sin tocarlo con ninguna parte del cuerpo o del equipo, a excepción de las aletas y sin desmontar o descolocar ningún elemento de su estructura (base, aros...).

Séptima parte: Equiparse la escafandra

A la salida del túnel los buceadores se colocan correctamente la escafandra dentro de la zona establecida.

La zona establecida, para realizar las maniobras de colocación del equipo pesado, es la distancia que va desde la salida del túnel hasta el objeto a remolcar (70 y 73m respectivamente desde la pared de salida) y siempre dentro de la calle doble de competición que pertenece al equipo participante.

Octava Parte: Emersión y Remolque

Colocado el equipo pesado ambos buceadores cogen el objeto a remolcar y emergen a superficie antes de superar la distancia de 75m desde la pared de salida.

A continuación los dos buceadores respirando aire atmosférico remolcan el objeto durante los últimos 25m que cumplimentan la distancia total del la prueba (100m).

El tramo final del remolque en superficie debe ser realizado dentro del espacio delimitado por los elementos de flotabilidad que señalizan los dos túneles iniciales. Además durante todo el remolque los buceadores no pueden tocar con ninguna parte del cuerpo, del equipo ni con el objeto remolcado, ningún elemento del recorrido: corcheras delimitadoras, elementos de flotabilidad de los túneles, estructura de los túneles...

Novena Parte: Llegada

Al cumplir la distancia de la prueba, uno de los buceadores toca la pared de llegada, siendo este el momento en que finaliza la prueba y se para el crono.

En el momento de la llegada ambos buceadores deben mantener contacto físico con el objeto remolcado.

Décima parte: Comprobación

Al finalizar, el Juez de Llegadas comprueba:

- El equipamiento completo y correcto del buceador.
- El manómetro marque más de 50 atmósferas.

Descalificaciones:

*Salidas falsas.

*Desplazarse en superficie en la fase de zambullida o no sumergirse de forma inmediata al entrar al agua en la salida exceptuando la distancia delimitada por el color diferente de los primeros flotadores de las corcheras del extremo de salida.

*No tocar la pared en los virajes o en la llegada.

*Ocupar el área de influencia de calles contrarias.

*Omitir alguna parte del recorrido. Si una de las partes del recorrido se omite, los participantes pueden retroceder y volver a realizar todo el recorrido empezando desde la parte que se omitió siempre y cuando no hayan llegado al final del recorrido.

*Asomar cualquier parte del cuerpo o del equipo una vez iniciada la inmersión.

*Recibir ayuda con excepción del compañero de equipo.



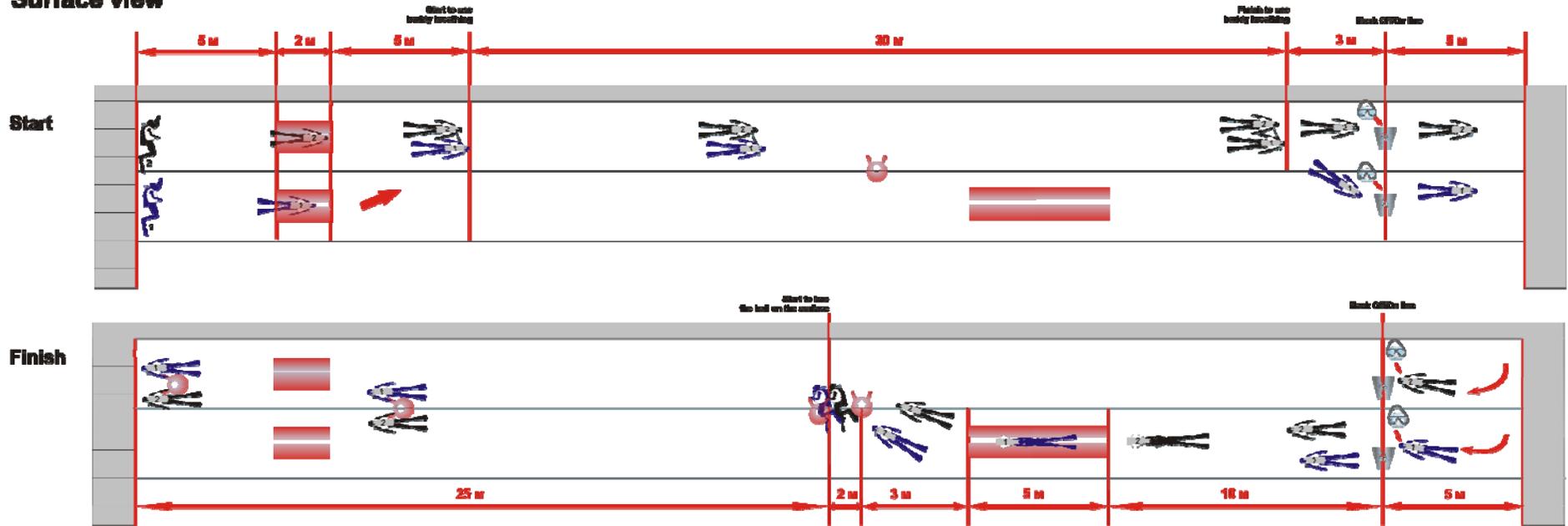


COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009.
IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

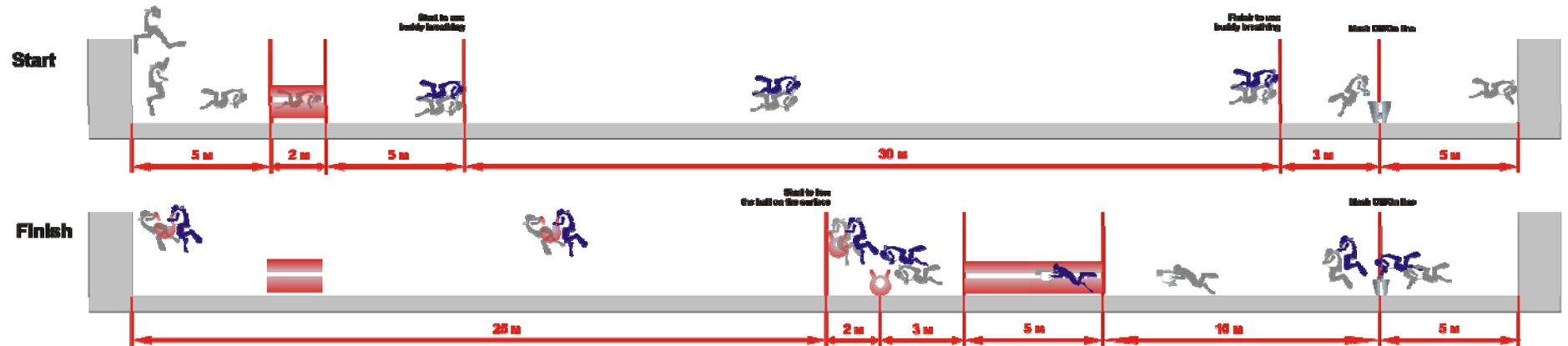
*Al finalizar: El manómetro marque menos de 50 atmósferas; la pérdida, incompleta y/o incorrecta puesta del equipo de buceo (pérdida de material, chaleco puesto de forma inadecuada o mal ajustado - mínimo faja velcro y un anclaje delantero-...) al terminar la prueba.



Surface view



Underwater view



**COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009.
IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA**

Puntuación:

1º.- Cálculo Tiempo Total:

Tiempo Total: Tiempo Recorrido + (Tiempo penalizaciones buceador A + Tiempo penalizaciones buceador B)
 $TT = TR + (TpA + TpB)$

El resultado final se determina sumando al Tiempo del Recorrido cronometrado las penalizaciones en Tiempo obtenidas por los buceadores.

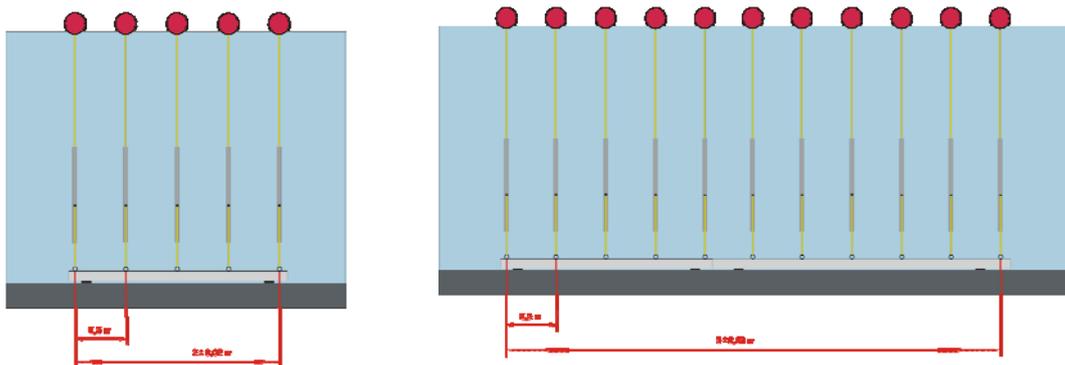
2º.- Cálculo de las Penalizaciones:

Cada tipo de penalización se aplica sólo una vez en cada una de las 9 partes del recorrido y para cada buceador de la pareja participante. Cada parte del recorrido puede acumular varios tipos de penalizaciones.

Penalizaciones	Seg.
1 Utilizar las manos para nadar.	15'
2 Tocar el fondo de la piscina con cualquier parte del cuerpo (p.e. las manos, rodillas...) con excepción de las aletas.	5'
3 Tocar cualquier elemento del recorrido con cualquier parte del cuerpo y/o el equipo con excepción de las aletas. Por cualquier elemento se entiende elementos sumergidos (p.e. los aros, las marcas de señalización del fondo de la piscina...) u emergidos (p.e. las corcheras, elementos de flotabilidad como boyas)	5'
4 Recibir ayuda del compañero.	10'
5 Desmontar o descolocar cualquier elemento del recorrido: -Desmontar supone que se suelten algunas piezas (p.e. los aros de su soporte...). -Descolocar supone que la estructura se mueve de su posición original (p.e. los túneles, las marcas...)	15'
6 Pasar o superar el espacio delimitado por las marcas establecidas.	10'
7 Respirar en superficie aire de la botella.	10'
8 Realizar las fases del recorrido erróneamente.	10'

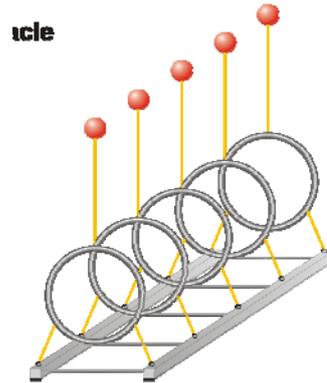
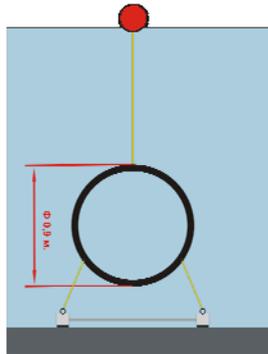
Observaciones:

1ª.- Los túneles tienen dos longitudes: 2 y 5m. Los primeros túneles están situados a 5m de la pared de salida y tienen en total una longitud de 2m. El segundo túnel está situado a 65m de la pared de salida (15m de la pared contraria a la salida) y tiene en total una longitud de 5m.



COPA DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2009. IV TROFEO INTERNACIONAL ZARAGOZA

Están formados por aros de diámetro de $0,9\text{m} \pm 0,1\text{m}$, siendo la distancia entre cada aro de $0,5\text{m}$. Cada aro va unido (preferentemente por cadenas de plástico) en su parte inferior a una estructura situada en el fondo. Sólo los aros de los túneles de 2m unen también su parte superior a algún elemento de flotabilidad (p.e. boyas) visible en superficie y de no más de $0,3\text{m}$ de diámetro. Estos elementos de flotabilidad forman a su vez el espacio que constituye el tramo final del remolque en superficie. La distancia desde la parte superior de los aros a la superficie es de $0,5\text{m}$.



2ª.- Las cestas están depositadas en el fondo de la piscina. Se sitúan a ambos lados de la doble calle y a 45m de la pared de salida. Son de material plástico, sus medidas máximas son: $60\text{cm} \times 40\text{cm} \times 30\text{cm}$. Se puede incrementar su flotabilidad negativa con un máximo de 4kg .

3ª.- El objeto a remolcar está situado en el fondo de la piscina en el medio de la doble calle de competición y a 73m de la pared de salida (23m de la pared contraria a la salida).